

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 37.

NÚM. 12.040

Suscripción en Córdoba. { Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre.. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre.. 7 "

MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 1889.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

## REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

**Trabajo intelectual.**—Conocida es la opinión generalizada entre los psicólogos y fisiólogos modernos, de que la voluntad y el pensamiento resultan de un trabajo que como tal consume cierta cantidad de sustancia.

Cuando resolvemos un problema de geometría, quemamos una parte de nuestra materia nerviosa, así como cuando levantamos un objeto pesado o sostenemos una conversación, consumimos una pequeña parte de los músculos de nuestros brazos o de nuestra lengua.

La cantidad de materia gastada es proporcional al esfuerzo intelectual producido. El fenómeno que siempre acompaña a la combustión es la elevación de temperatura: el cerebro se calienta, y su grado de calor siempre es algo más alto que el de la sangre arterial, lo cual se explica porque dicho órgano, aun en los seres menos inteligentes, está en continua actividad.

El eminente fisiólogo Schiff, ha demostrado que toda percepción visual, auditiva o del olfato, es acompañada de un aumento de temperatura cerebral.

Si el trabajo intelectual se prolonga por espacio de algún tiempo, el exceso de calor va extendiéndose por todo el cuerpo, pudiendo ser comprobado, por ejemplo, en la lengua, con ayuda de un termómetro dividido en décimas de grado. Resulta de las observaciones verificadas en alumnos de algunos colegios, que la temperatura de sus cuerpos es más elevada al final de una lección que al principio, y que la diferencia varía según el objeto de ella.

Del número de casos observados resulta la siguiente progresión: literatura francesa, gramática alemana, geografía, historia, aritmética, física, algebra y geometría. Las dos últimas calientan considerablemente los jóvenes cerebros, y el profesor puede comprobar, por medio del termómetro, si un alumno ha seguido con atención sus explicaciones.

No se obtiene el mismo resultado en las señoritas que en los jóvenes. En las primeras, cuya sensibilidad es mayor y la facultad emocional más viva, una misma referencia sentimental desarrollará más calor que entre los últimos.

Leed una magnífica tirada de versos de algún insigne poeta delante de un auditorio de jóvenes de 15 á 16 años, y no lograreis reproducir el mismo efecto que en un auditorio de señoritas de la misma edad. El hecho puede ser observado en nosotros mismos.

Si pasamos la velada en un serio trabajo intelectual durante 4 ó 5 horas, y colocamos un termómetro en nuestra lengua antes y después de este ejercicio, notaremos que nuestra temperatura se ha elevado algunos decímetros.

¿No es una expresión vulgar el decir "calentarse los cascos", en lugar de "pensar mucho"?

La combustión de la sustancia cerebral se traduce también por los múltiples productos de la desasimilación.

Numerosas investigaciones en las que se han hecho intervenir los aparatos más precisos y delicados de la técnica fisiológica, han demostrado que el trabajo cerebral altera diversas funciones y en particular la circulación de la sangre.

Este es el origen de los nuevos métodos propios para aclarar la cuestión que nos ocupa.

Si, como está demostrado, el pensamiento actúa sobre la distribución de la sangre en las arterias y en las venas, aumentando ó disminuyendo la presión de este líquido, por ejemplo en los brazos, circunstancia que, á su vez, aumentará ó disminuirá el volumen de este órgano, puede deducirse que anotando por medio de un arteificio de experimentación estas variaciones, estaremos en posesión de un precioso procedimiento para ver á distancia lo que pasa en el cerebro.

Durante el trabajo, el volumen del cerebro aumenta y el de los brazos disminuye, lo cual indica una especie de contrabalanza entre la circulación encefálica y la del resto del cuerpo.

Mr. Gley, de Nancy, ha publicado las

cifras exactas de estas diferencias y ha demostrado que durante el trabajo intelectual aumenta en dos ó tres pulsaciones el ritmo del corazón. Es una especie de fiebre, pero saludable, la que se opera.

El número de los latidos, que se aumenta, parece estar, según Mr. Gley, en razón directa de la intensidad de la atención; así, cuando el autor estudiaba geometría, ciencia que le era poco familiar, su pulso era más frecuente que cuando estudiaba fisiología, trabajo en que tenía mucha costumbre de ejercitarse.

Otro experimentador ha logrado resultados análogos, tomando como punto de comparación la influencia de la música del cerebro. Un aire de violín ó de piano influye de tal modo en el cerebro nervioso, que resulta un aumento de latidos en el corazón, y para experimentar esta influencia no hace falta ser un dilettante consumado, puesto que el gato y el conejo, animales de naturaleza poco artística, lo demuestran lo mismo que el hombre.

El corazón y el cerebro actúan por consiguiente con mucha facilidad el uno sobre el otro, y en las relaciones íntimas de ambos órganos será donde se encuentre la explicación de todas las emociones.

Una cuestión de primer orden, que está muy lejos de hallarse resuelta, es la de la localización de las facultades en las diferentes regiones del cerebro.

Cuando se examina con ayuda del microscopio la textura del tegido cerebral, se le encuentra compuesto de los elementos "fibras y células."

Estas últimas están situadas especialmente en la superficie, en tanto que las fibras están localizadas en el interior del órgano. Sabemos con certeza que son las células las que sirven para la actividad intelectual; por tanto, nosotros pensemos sobre la superficie del cerebro: á partir de este hecho general, que nadie niega, empiezan las discusiones.

Ignoramos si tal grupo de células es especialmente propio para cumplir tal función.

C. de U.

## CIRCULAR DE LA LIGA AGRARIA

La Junta directiva de la Liga Agraria, en sesión del día 4 del actual, acordó dirigirse á las asociaciones de análoga índole que la nuestra, para que reunidos los esfuerzos comunes de todos, se concierten los medios seguros de conseguir resultados prácticos y eficaces en la gestión, que los productores nacionales nos tienen confiada.

En su virtud, fué nombrada una comisión compuesta de los Sres. Gamazo, Rato, Orellana y Conde de Estéban para que se entendiera con los demás centros y pudieran llegar á la suprema necesidad de coaligarse en la defensa de los cuantiosos intereses que representamos. El patriotismo de tan dignos individuos no se ha hecho esperar, y á continuación insertamos la circular dirigida, confiando en que todos acudirán al llamamiento hecho para la defensa de la agricultura y de la industria.

Héla aquí:

"La actividad desplegada por las Ligas y Asociaciones de propietarios y labradores en estos últimos años, dió como resultado el de preocupar el ánimo de los gobernantes con la necesidad de estudiar la situación económica y proponer soluciones que procuren la armonía que se echa de menos entre los gastos que se presupuestan para el Estado y las exacciones que para satisfacer éstos se exigen de la riqueza contribuyente, que se siente, por la ascendencia de la suma y por la forma de recaudar é invertir, agobiada con tan pesadas cargas.

Los trabajos llevados á cabo hasta la fecha fueron, como era menester, de constitución y propaganda, pero suficientes para dar á comprender al país la conveniencia que le ha de resultar de ocuparse con más preferencia de la defensa de su causa, en vez de continuar abandonando esa gestión á personalidades muchas veces ajenas y hasta contrarias á la permanencia y progreso de esos intereses.

Desde la legislatura anterior, y como

reflejo del espíritu que informa esas Sociedades, se provocaron en las Cámaras debates importantes, en los que tuvieron la parte más principal los que tenían á su cargo el de sostener los programas y principios acordados.

Lo sucedido puede servir de ejemplo para calcular la influencia que los que viven del suelo y de su explotación podrían alcanzar si redoblasen su energía, si se pusiesen de acuerdo en sus aspiraciones y si se resolviesen á obrar unidos para verificar las elecciones, prestándose mútuo auxilio bajo el criterio de respetar todas las opiniones y procedencias políticas, buscando solamente el vínculo en las soluciones económicas y de perfección administrativa, de manera que los elegidos se considerasen desligados de la disciplina de partido en cuanto á estos dos puntos se refiere, pues no es posible que se obtenga el triunfo á que aspiramos sin que esa separación se realice, como lo demuestran con evidencia los recientes sucesos que dieron lugar á la terminación de la cuarta legislatura de las actuales Cortes.

Para la realización de este fin, la Comisión encargada de cumplimentar lo acordado, en sesión del día 4, presenta como temas de deliberación las siguientes

### BASES.

1.º La Junta directiva de la Liga Agraria invita á las de Propietarios y Contribuyentes, al Instituto Catalán, á las Sociedades de Ganaderos, Agricultores, Labradores y Viticultores, y á todas las similares que están constituidas para beneficiar el producto del suelo, á que por medio de representantes autorizados al efecto concurren á esta capital para el día 22 del corriente, á fin de tratar en junta especial de los extremos siguientes:

1.º Refundir en uno, con el carácter de provisional, los diversos programas de las necesidades generales de más importancia que afectan á la propiedad, á la agricultura y á su producción, sin que esto se entienda que constituye la fusión definitiva de las Sociedades que concurren.

2.º Establecer reglas de unión é inteligencia para obrar de acuerdo en los casos de elecciones municipales, provinciales y á Cortes.

3.º Discutir y acordar la conveniencia de que los esfuerzos de las Sociedades coligadas se dirijan á prestarse mútuo auxilio, eligiendo y patrocinando candidatos que puedan, á pesar de sus compromisos políticos, permanecer independientes para la defensa de lo que se acuerde respecto á las cuestiones económicas y de moralidad administrativa.

Madrid 6 de Junio de 1889.—LA COMISIÓN, Germán Gamazo. Jacinto Orellana.—El Conde de Estéban.—Apolinar de Rato."

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 15 se abrió á las tres menos cuarto.

El señor Zabala reprodució una proposición referente á un ferro-carril de Navarra.

El Sr. Oliva pidió un estado de los bienes propios que poseen las universidades de Valencia y Salamanca y la relación de los valores del Estado correspondientes á las mismas.

El Sr. Dabán reproduce el proyecto de ley que presentó en la anterior legislatura referente á la provisión de empleos civiles en oficiales del ejército.

El Sr. Marcoartú excita al gobierno á fin de que convoque el anunciado Congreso de las Cámaras de comercio.

Los señores Santa Ana, Rada y Delgado, Sanz, Hernandez Iglesias, Rojo Arias, Hoppe y Escudero, reproducen varios proyectos de ley.

El señor baron de Covadonga dice que para abreviar reproduce todos los proyectos de ley de iniciativa parlamentaria.

El Sr. Presidente advierte que solo el gobierno ó los autores de los proyectos pueden reproducirlos.

Con este motivo se promueve un animado incidente en que intervienen varios se-

ñadores interpretando el art. 124 del reglamento: la mesa propone y el Senado acuerda que es preciso reproducir uno por uno los proyectos.

El señor Hernandez Iglesias presenta una exposición de la provincia de Cuenca pidiendo que no se supriman las Escuelas normales.

El ministro de la Guerra un proyecto de ley autorizando al gobierno para publicar un Código de justicia militar.

Orden del día.—Discusión del proyecto sobre alcoholes.

El Sr. Fabié consume el primer turno en contra, y le contesta en nombre de la comisión el Sr. García (D. Diego.)

El ministro de Hacienda manifiesta el propósito de extenderse en su discurso, y el presidente, en atención á lo avanzado de la hora, suspende el debate, levantándose la sesión á las seis.

### CONGRESO.

La sesión del 15 se abrió á las dos y cuarto.

Se da cuenta de una comunicación del presidente de la junta de escrutinio de Manresa.

Observa el señor presidente que habiendo sido proclamados dos diputados por dicho distrito, procede el que la comunicación pase á la comisión de actas, á fin de que ésta decida quién es el electo, si el Sr. Cort ó el Sr. Gassó.

El Sr. Romero Robledo protesta. Promuévese un incidente, que da fin merced á lectura de las actas hechas por el secretario Sr. Hernandez Prieta.

El señor Romero Robledo pide que el Congreso haga en esto lo más correcto, lo más conforme con el reglamento. Entiende que ésta es una cuestión que debe pasar íntegra á la comisión sin recomendación alguna.

El Sr. Presidente recuerda que ha sido quien ha llamado la atención del caso por considerarlo grave, en prueba de su imparcialidad.

Concreta el caso de nuevo, diciendo que existe un precedente análogo, y el Congreso acuerda que pase el asunto á la comisión de actas.

El señor presidente del Consejo reproduce todos los proyectos de ley que el gobierno tenía presentados, menos el de ferro-carriles secundarios, que ha de presentarse de nuevo con algunas modificaciones.

El señor Romero Robledo dice que de las palabras del Sr. Sagasta se deduce que el gobierno abandona la ley de alcoholes, puesto que este proyecto se debía á la iniciativa de un señor diputado y no del gobierno, y éste solo había reproducido los suyos.

El Sr. presidente del Consejo: No debía ignorar el Sr. Romero Robledo que los proyectos de ley solo se reproducen en la Cámara en que se encuentran, y como la ley de alcoholes está en el Senado, allí se reprodujo ayer y hoy se está discutiendo.

Los ministros de la Guerra y de Marina leen los proyectos fijando los contingentes del ejército y de la armada.

El ministro de Fomento lee el de ferro-carriles secundarios, con las modificaciones introducidas.

Se procede á elegir la comisión de actas, que queda constituida por los señores siguientes:

García Prieto, Gullón, Diaz Moreto, Rosell, Sanchez Guerra, Silvela (D. Francisco Agustín), Mollada, Laserna, Alvear, Gutierrez de la Vega, Cañellas, Groizard, Arredondo, Laviña, Vincenti.

Terminada esta votación, el Congreso pasa á reunirse en secciones.

Después se da cuenta del resultado y se pasa á la votación de la comisión de incompatibilidades, resultando elegida la candidatura ministerial.

Se levanta la sesión á las ocho menos minutos.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Acabada la batalla de los votos; amortiguado un tanto el furor de las ma-

sas combatientes; satisfechos los ministeriales con su triunfo y resignados los coligados con su derrota material, dedícase ahora unos y otros á formar cálculos sobre la importancia y el desarrollo que tendrá el debate que hoy ha de empezar.

Antes se hacían estadísticas de números; se contaban escrupulosamente los votos; se tanteaban intenciones, se inventaban medios de disgregar á algunos discontenidos; se exploraba, en fin, el mejor terreno para dar una sorpresa y conquistar un puesto en la mesa ó en las comisiones.

Ahora se analiza el brío con que entrarán los oradores en el debate; se calcula contra quien va á dirigir los ataques más fuertes; se suponen los puntos que tratarán con mayor detenimiento; se aguardan provocaciones á la mayoría; se esperan emociones fuertes; se inventan frases de determinados oradores contra determinados ministros, se adelantan, en fin, juicios sobre quien obtendrá el triunfo en esta batalla de la palabra y de la inteligencia.

—Los coligados, y sobre todo los elementos de la conjura, muéstranse muy animosos y abrigan la esperanza de adornarse con la palma de la victoria. Confían en la pericia, habilidad y talento de los oradores que presentan en línea de batalla, muy superiores, en su entender, á los que puede presentar el gobierno.

En cambio, los ministeriales creen que vencerán también, porque dicen que su causa es tan justa que nada bastará para quitarles el triunfo.

—No es posible anticipar nada, ni se puede decir con seguridad que puntos serán tocados por los oradores que han de tomar parte en la contienda.

El Sr. Romero Robledo, como tiene que plantear el debate, hará un discurso bastante extenso, tratando todas las cuestiones. Es de presumir que estará fuerte en los ataques al gobierno. Se sabe además que aludirá á todos los exministros demócratas y al Sr. Navarro Rodrigo.

El Sr. Gamazo quizá limite su intervención á explicar la parte que ha tomado en la conjura y los móviles que le guiaron.

Del Sr. Martos se dice que tratará sólo de su cuestión personal, del escándalo del Congreso. Tal vez indique el rumbo que piensa seguir, en vista de que el gobierno no sigue su criterio económico.

El Sr. Cánovas parece se detendrá en estudiar la solución dada al conflicto parlamentario, y censurará al gobierno por el consejo dado á S. M.

Los Sres. Cassola y López Domínguez hablarán principalmente de cuestiones militares, y el señor Azcárate, según se ha dicho, hará su discurso censurando á todos.

Confirmando cuanto sobre la actitud y el deseo de múltiples censuras que domina el ánimo de los coalicionistas republicanos, habíamos adelantado, dice hoy *El Imparcial* y lo mismo creemos, que el señor Azcárate hará un discurso censurando á todos.

Según nuestras noticias, también es posible que las apreciaciones del señor Azcárate sobre el régimen parlamentario sean contradichas por el señor Silvela y por el señor Cánovas del Castillo.

—Grande animación en el Congreso al comenzar la sesión. Las tribunas estaban llenas como nunca. El número de las damas era mayor que el de los hombres. El ruido de los abanicos se oía desde todos los ámbitos del salón. Los periodistas y los exdiputados no admitieron ningún forastero en las suyas. Los bancos de los diputados, desiertos, se poblaron en cinco minutos al sonar la campana de la apertura de la sesión. Los ministros abandonaron su despacho por el banco azul, sin conferenciar con nadie por el camino. El señor Romero Robledo paseaba con dos ó tres amigos en el vestíbulo. Hubo antes de hablar una expectación como no la recordamos más grande.

A las tres de la tarde comenzó la sesión.

Si el señor Sagasta contesta al señor Romero Robledo, es posible que mañana mismo hable el señor Martos.

—Del redactor corresponsal del *Imparcial* es el siguiente telegrama:

"Granada 17 (1 madrugada).—Hoy recibió el presidente del Liceo un telegrama

de Palacio en el cual se anunciaba que su magestad la Reina había nombrado para que la representara en las fiestas de la coronación, al duque de Rivas.

Con este motivo se ha suspendido el solemne acto de la coronación, que probablemente será el día 21, aunque todavía no hay nada resuelto en definitiva.

El señor duque de Rivas llegará mañana, hospedándose en casa del conde de las Infantas.

Esta noche llegó el Ayuntamiento de Valladolid, siendo recibido muy afectuosamente por comisiones del Ayuntamiento de Granada y del Liceo.

Los individuos que componen la comisión del Ayuntamiento de Valladolid se hospedan en la fonda de la Alameda, en donde han sido obsequiados con una serenata.

También llegaron en el mismo tren el maestro Bretón y la Sociedad de Conciertos, los señores Soronda, Oliveira, ministro del emperador del Brasil, los condes de Parsent, Comba, Morano, redactor de *El Noticiero Universal* de Barcelona, Matoses, La Hoz (don Santos), Francos Rodríguez, redactor de *El País*, Hidalgo Saavedra y gran número de viajeros.

El tren tuvo que ser arrastrado por dos locomotoras.

El señor Zorrilla ha visitado hoy el Generalife, acompañado de una comisión del Liceo y por los señores Ferrari, Shaw y Jurado de la Parra. Los tres últimos escribieron inspiradísimas poesías en un álbum abierto para recibir impresiones de los viajeros.

Después de su estancia en el Generalife, Zorrilla visitó á la señora condesa de las Infantas; al alcalde, Sr. Gómez Ruiz; al vicepresidente del Liceo, Sr. Seco de Lucena; al capitán general y al gobernador civil, Sr. Sellés.

Zorrilla ha recibido numerosas visitas. La nota oficiosa referente al consejo de anoche se reduce á lo siguiente:

El ministro de Ultramar sometió al Consejo los proyectos de ley de presupuestos de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El ministro de Fomento dió cuenta del estado de los trabajos de la catedral de Sevilla, del informe emitido por el Consejo de Estado acerca del servicio de comisarios de ferro-carriles y de las medidas preparadas para asegurar el pago de sus haberes á los maestros de escuela.

El Consejo consagró especial atención al estudio de las soluciones que puedan adoptarse para realizar su propósito de introducir en el servicio público las economías propuestas en los presupuestos sometidos á las Cámaras.

Los votos que ayer obtuvieron todos los candidatos ministeriales para la Comisión de presupuestos fueron 201, y los de las minorías reunidas para los candidatos de oposición, 138.

Tenemos entendido que estos días han salido con dirección á París algunos republicanos progresistas caracterizados de diferentes provincias.

La *Epoca*: "Ha sido objeto de aplauso la conducta que siguió ayer la minoría conservadora y la lealtad con que cumplió los compromisos contraídos ante las demás oposiciones monárquicas."

Mañana explanará el Sr. Pedregal en el Congreso la interpelación sobre la prohibición de trasladar á Madrid los restos del Sr. Villacampa.

Tenemos entendido que este debate será muy breve.

Ayer estaban pedidas todas las paletas de las tribunas del Congreso para la sesión de hoy, y á las tres de la madrugada había ya gente, formando cola, en la puerta de la tribuna pública.

El tiempo de cotización de los sitios era á esa hora el de tres duros, pero aún no había demanda.

El Sr. Groizard salió anoche para Roma con objeto de presentar al Papa sus cartas de despedida.

Regresará en la semana próxima y el día siguiente de su llegada tomará posesión de la presidencia del Consejo de Estado.

El señor duque de Tetuán se encuentra anoche enfermo, aunque no de cuidado, á consecuencia de un cólico.

Dice *La Iberia*: "Los conser vadores se proponen dificultar la discusión del proyecto de ley de alcoholes pidiendo que se cuente el número, siempre que sospechen que no hay bastantes senadores para celebrar sesión. Creen que facilitará sus planes la circunstancia de empezar hoy en el Congreso el debate político, que suponen atraerá á muchos individuos de la alta Cámara."

Pero tenemos entendido que éstos se

proponen asistir hoy á primera hora al Senado y permanecer allí mientras dure la sesión para estar dispuestos á todas las eventualidades."

Por cartas recibidas en Madrid sábase que los republicanos se agitan estos días en algunas provincias, y que individuos muy caracterizados dentro del partido progresista han abandonado sus respectivas localidades, trasladándose á París para dar cuenta al jefe de las ideas y trabajos que proyectan en el sentido que fácilmente es de suponer.

Esos trabajos y esos viajes no son desconocidos por las autoridades, quienes siguiendo las instrucciones del gobierno, vigilan escrupulosamente la actividad que ahora muestran los republicanos.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Junio de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Anoche se celebró consejo de ministros en la presidencia y según la nota facilitada á la prensa, el Sr. Becerra leyó los presupuestos de las Antillas; el señor Xiquena se ocupó de las obras de la catedral de Sevilla y del pago de haberes á los maestros; y los demás ministros estudiaron detenidamente las economías que pueden introducirse en sus respectivos departamentos.

Según se dice los ministros no han acordado turnos para contestar á la interpelación arreglando la defensa al ataque, siendo probable que el Sr. Becerra conteste á López Domínguez.

El gobierno insiste en que si el debate político se prorroga, alterne éste con la discusión del sufragio, prescindiendo de la amenaza de los conservadores, que hablan de retirarse del Parlamento.

No se ha resuelto el conflicto referente á la escala de los vapores de la Traslántica.

El Presidente del Consejo parece haber enterado á sus compañeros de lo ocurrido en la audiencia que la reina dió al señor Mártoz, estimándose correcto y constitucional que la reina refiriera al jefe del gobierno su conversación con el ex-presidente del Congreso.

Puedo asegurar que el gobierno, obedeciendo á altas indicaciones, procurará aplacar al Sr. Mártoz.

Los maristas considerarán esto como un triunfo moral.

La ley del sufragio figura en la orden del día para la sesión de hoy, discutiéndose alternando con los presupuestos, para lo cual el debate político tendrá el carácter reglamentario de una interpelación, dedicándose parte de las sesiones á él y parte á la discusión de las leyes.

El primer turno lo consume el Sr. Romero Robledo, culpando al gobierno por la formación de la conjura, y le contestará el presidente del Consejo.

Después consumirán el segundo turno el señor Lopez Domínguez, y el tercero el señor Silvela, á los cuales contestarán, respectivamente, los señores Vega Armijo y González (don Venancio), hablando para alusiones los señores Cánovas y Martos, y resumiendo el Sr. Sagasta.

El Sr. Pedregal hablará el miércoles, explanando su interpelación sobre el traslado del cadáver del brigadier Villacampa, contestándole el ministro de la Gobernación, esperándose no tome proporciones el debate.

La prensa denuncia trabajos del zorillismo para turbar el orden. El gobierno y las autoridades vigilan y es seguro que fracasaría cualquier intentona. La opinión general no da valor ninguno á tales noticias.

Ha comenzado á entregar el Senado francés al fiscal el sumario instruido contra los boulangieristas, convencido de que existen pruebas bastantes para la acusación.

La *Gaceta* de Moscú proclama muy regocijada la existencia de un convenio amistosísimo entre Francia y Rusia, merced al cual, dice, no hay que temer ningún ataque de las potencias aliadas.

El correspondiente.

### MODAS.

Los trajes de batista.—Ocho lo menos.— Los colores según las edades.—Un traje para paseo. Los velos de los sombreros. Cuanto mas avanzamos hacia el buen tiempo, mayor es el número de vaporosos trajes de batista que confeccionan las modistas para que los luzcan las bellas en las playas donde se dirigirán en los pri-

meros días de Julio. Como la primera condición que se exige á estos trajes es la frescura, lo menos son necesarios seis ó ocho, y en la elección de los tonos de la tela y de los dibujos es donde despliegan su buen gusto las señoras. Los fondos blancos con dibujos, rosa, azulina, verde mar, verde musgo, heliotropo Styx ó Ofelia, son los que mejor sientan á las jóvenes de quince á veinticinco. Para las señoras de mas edad se recomiendan los tonos malva, azul japonés, rojo y el color pergamino, una novedad que en breve tiempo ha alcanzado el favor de las elegantes. A todas las edades convienen grises en sus diversos matices, berjé, verde oscuro y ladrillo. La moda ha decidido que estos sencillos y vaporosos trajes sirvan para paseo, para reuniones en los casinos y hasta para bailes.

No excluyen estos trajes los de lujo y citaré un modelo para paseo que ha sido muy notado en los jardines del Trocadero. Falda de fulard heliotropo dispuesta á pliegues de acordeón y adornada con un ancho entredos de encaje colocado á unos 30 centímetros del borde del bajo. Delantero de seda blanca finamente plegado. Cuerpo corto cuya parte superior se pierde bajo un fichú de tul estilo Maria Antonieta. Mangas con entredoses de encaje colocados á lo largo y hombreras fruncidas. Estas son de seda blanca como el delantero y las mangas de fulard heliotropo. Banda de crespón de la China fondo blanco con dibujos heliotropo y fleco en las puntas. Esta banda rodea el talle y forma en el costado una media lazada. La que lucía este elegante traje llevaba sombrero redondo de paja de Italia con el ala forrada de encaje blanco. El adorno consistía en un ramito de jacintos, copa muy baja casi oculta por un escarolado de encaje y rodeada de una guirnalda de jacintos. Se usan mucho las guirnalda de flores para adorno de sombreros, constituyendo la novedad que uno de los extremos bajo graciosamente por detras hasta el cuello, pero no mucho.

Los velos para cubrir el rostro van á estar muy de moda este verano. No solo preservan el cutis, sino que aumentan los atractivos femeniles. Esto basta para explicar su éxito.

Ernestina.

París 11 de Junio 1889.

### Gacetillas.

—Ayuntamiento.—A las diez menos quince minutos se constituyó anoche en sesión pública el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital con la Asamble de Asociados, convocada para la aprobación del presupuesto municipal que deberá regir durante el próximo año económico, y en vista de que el número de asociados reunidos no era suficiente para celebrar el acto, se levantó la sesión, acordándose citar de nuevo á la Asamblea. El Municipio se reunió en sesión pública ordinaria y despues de darse lectura al acta de la anterior que fué aprobada, recayó análogo acuerdo en la subasta verificada para contratar el servicio de limpieza pública y riegos, en cuyo remate fué único postor don Mariano Zaragoza. Adquirir por la suma de 750 pesetas un caballo, propiedad de don Baldomero Martínez, con destino á la sección montada de la guardia municipal. Dada cuenta de la moción presentada por la respectiva comisión, proponiendo el nombramiento inmediato de las cuatro partidas de guardas rurales para la extinción de incendios en despoblado, acordóse que por la Alcaldía se expidan estos nombramientos. Aprobar la recepción definitiva de las obras de alcantarillado verificadas en la plaza de la Judería y calle de Torrijos, y que se abone al contratista el importe del servicio prestado. Idéntico acuerdo recayó en lo que respecta á las obras de la alcantarilla construida sobre el arroyo de las Adelfas en el camino que conduce al Santuario de Nuestra Señora de Linares, cuyo rematante deberá percibir la suma de 1.200 pesetas. Que se lleven á efecto las reparaciones necesarias en las alcubillas de las Casas Consistoriales y plaza de la Almagra, para evitar las filtraciones que vienen sufriendo con perjuicio de los edificios en que están adosadas. Autorizar á don Carlos Berral, don Francisco Lopez, don Manuel Cruz y don Juan Valero Campos, para que puedan llevar á efecto ciertas obras en los marcos forales de las casas de su propiedad, situadas respectivamente, en las calles de Letrados, Agustín Moreno, Madera y Mayor de Santa Marina. Vista la instancia elevada por don Andrés de la Oliva, se acordó la expropiación de una parte de terreno que facilite el tránsito en el camino que conduce al molino llamado de Salmoral. Acceder á lo solicitado por

el contratista del servicio de limpieza y riegos para que se le condone la fianza prestada por los créditos que tiene á su favor en la caja municipal. Sancionar los decretos de la Alcaldía, autorizando la inhumación gratuita de los cadáveres de los señores don Miguel Lovera, Secretario jubilado que fué del Municipio y don Gonzalo de León y Cruz, profesor de escuela pública durante más de 25 años. Díese cuenta de dos altas ocurridas en la matrícula de carruages de lujo. A propuesta del señor Alcalde se acordó nombrar una comisión, compuesta de los señores Arroyo, La-Calle, Canales, Blanco y Rodriguez Sánchez, encargada de recibir á su regreso de Granada á la comisión municipal de Barcelona, á la que se ofrecerá una comida en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales. Quedó designada la comisión que debe entender en cuantos asuntos se refieren á las fiestas del Santísimo Corpus Christi. A propuesta del señor La-Calle, se acordó consignar en actas el sentimiento de la Corporación por la sensible desgracia de familia ocurrida al concejal Excelentísimo señor Conde de Oárdenas, y que una comisión se encargue además de cumplir esta misión. Este acuerdo se hizo extensivo á la familia del señor Lovera, por los importantes servicios que con su laboriosidad y celo había prestado á la Corporación. También, á propuesta del señor Usano, se acordó que, por medio de una comunicación, se dé el pésame al concejal señor Caro por la defunción de su señor padre político. La sesión se levantó á las diez y media.

—Velada.—Esta noche se celebrará la tradicional velada del Corpus en la calle del Ayuntamiento. El vecindario de las que á ella afluyen dispone brillantes iluminaciones y en la plaza del Salvador se quemarán varias piezas de pirotécnia. La banda de música del municipio se situará en las Casas Consistoriales. Despues de esta sección publicamos el edicto que á dicha solemnidad religiosa se refiere.

—El vigía.—Espesos toldos á ratos—ahora nuestras calles cubren.—Pero de esos á que aludo—son solo artistas las nubes.

—Circo del Gran Capitán.—La compañía de Diaz, que lo ocupa, desea dar variedad á los espectáculos, hace grandes preparativos y ensayos para presentar en aquél local el episodio de gran espectáculo nominado la *Feria de Sevilla*. En esta pantomima, representada con gran éxito en Paris, Barcelona, y durante la última temporada en Sevilla, tomarán parte unas 100 personas, no omitiendo la empresa gastos de ningún género para presentarla con el aparato que requiere. En ella aparecerán buñoleras, puestos de bebidas, de turrones, avellanas, etc., así como grandes bailes con sus bailarines, cantadores, flamencos y tocadores de guitarra. El espectáculo promete, y no dudamos ofrecerá á don Rafael Diaz muy buenas entradas, viendo recompensados sus esfuerzos.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 17 del corriente.—Central, 573 pesetas 88 céntimos.—Puente, 194'95.—Pretorio, 1113'71.—San Sebastián, 310'64.—Victoria, 370'62.—Matadero, 883'19.—De las 3446 pesetas y 99 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1562 83.—A la provincia y municipio 1562'91.—Adiconales 321'25.

—Honrosas distinciones.—Su Santidad el Papa Leon XIII, dando una prueba de distinción y aprecio á todas aquellas personas que con su valioso y eficaz concurso contribuyeron con sus trabajos personales al mejor éxito de sus Bodas de oro y Exposición vaticana, ha remitido á nuestro dignísimo Prelado los diplomas y cruces correspondientes á la condecoración creada, *Pro Ecclesia et Pontifice*, para premiar á aquellos servicios, en favor de la distinguida señora duquesa de Hornachuelos, presidenta de la junta central de damas para recoger fondos y objetos con destino á las bodas de oro y exposición vaticana; del M. I. señor don José Agreda y Bartha, vocal de la junta central y presidente de la Comisión que habia de ocuparse de la elección de un objeto artístico, ofrenda al Santo Padre y remisión de objetos á Roma, y de don Joaquín Blanco, vocal de la junta central é inteligente artista, autor de la magnífica estatura de plata que representa el Arcángel Custodio de Córdoba. Enviamos nuestra sincera enhorabuena á dichos señores por la alta distinción de que han sido objeto.

—Se van.—Los que vinieron á favorecernos durante la feria van desapareciendo. De hoy á mañana saldrán para Madrid el digno diputado á Cortes señor Barroso, con su distinguida esposa y la

señorita Montero Rios. Anteaer fué pedido por varios de sus amigos en la estación el que también lo es nuestro y muy estimado, señor Marqués P. de Jover, con sus bellas hijas.

—Estrellas errantes.—Allá van mis pensamientos,—allá van cual las estrellas—errantes que en el espacio—dejan de luz sus estelas.—Son pobres, porque son míos,—por mas que en ellos se encierran—afectos puros del alma,—lágrimas que son su esencia—y plegarias y armonías—de la lira del poeta.—Quiero cantar á mis solas,—que el ruiseñor de la selva,—también á solas sus trinos—lanza,—también á solas sus trinos—lanza,—de amor sus endechas,—porque así los corazones—del que sufre se consuelan.—Yo quiero amar,—en mi corazón—conmigo triste y adversa,—en mi corazón el luto—puso de la amarga pena,—y desde entonces camino—por las solitarias breñas,—donde buscan su refugio—la oración y las tristezas.—He sufrido los rigores—que en el martirio se encuentran,—cuando de luchar cansados—caemos al fin sin fuerzas,—como gladiador vencido—en la ensangrentada arena.—¡Luz de la fé, no me dejes!—¡luz de la esperanza, alienta!—que el cuerpo para mi alma—juugo cárcel tan estrecha,—que habrá de romperse pronto,—para consolar mis penas.—Dulce amor, no me abandones,—si el pensamiento es estrella,—deja que mis pasos guie,—la luz de mi amor, que encierran—sus hermosos ojos negros—en donde el sol reverbera...

—Estadística.—Según los datos remitidos á la Alcaldía por los peritos municipales señores don Rafael Ortiz, don Estéban Suarez Varela y don Antonio Gonzalez, los ganados que han entrado en el real de la feria el presente año, suman la importante cifra de 28 833 cabezas, en esta forma: caballar, 2194; mular 2948; asnal, 524; vacuno, 4295; lanar, 8614; cabrio 5792, y de cerda 4537.

—Reserva.—Se ha hecho saber á los individuos de la de caballería número 19, de los reemplazos de 1883 á 85, en el periódico oficial de esta provincia, que desde mañana deben dirigir sus reclamaciones á la Reserva número 3, que fija su residencia en Barcelona desde primero de Julio próximo.

—Eclipse.—Ayer no tuvimos el gusto de recibir la acostumbrada visita de la prensa granadina, cosa rara en los momentos actuales, en que la atención se halla fija en la bella ciudad del Darro, con motivo á las grandes fiestas que allí se celebran por la coronación del vate don José Zorrilla, gloria de España. "Siempre sucede lo mismo cuando canta la Duquesa!"—como dice una célebre zarzuela del repertorio antiguo.—¡Qué le hemos de hacer! Paciencia.

—Funerales.—Ayer á las seis de la tarde se celebraron en la iglesia parroquial de San Pedro por el alma de la apreciable señora doña Antonia Doblas-Ledesma y Virgio, esposa del conocido industrial don José Sanchez Blanco. Enviamos á dicho señor, así como á sus hijos, estimados amigos nuestros, la expresión del mas sentido pésame.

—Subasta.—El 21 se subastan en Almedinilla los derechos de consumo de las carnes y líquidos, con sus recargos para el próximo ejercicio.

—Efemérides.—Hoy.—1525.—Desembarca en Barcelona Francisco I de Francia.—1791.—Luis XVI intenta huir de Paris.—1867.—El emperador de Méjico Maximiliano de Austria es fusilado frente á Querétaro.

—Velódromo.—El domingo anterior se verificaron las anunciadas carreras de velocipedos, en el Campo de la Merced, por el orden siguiente: 1.º Despejo por todos los velocipedistas.—2.º REGIONAL.—Bicicletas.—1.800 metros (cuatro vueltas). Reservada al Velo Club de Sevilla. Ocurrerón *Triquitrago*, montado por el señor Laso, *Ostrogoff*, por el señor Sánchez Dalp, y *Chiripa*, por el señor Salazar; ganando el premio ofrecido por la Sociedad el primero, que empleó en la carrera 3 minutos y 20 segundos.—3.º PROVINCIAL.—Bicicletas.—1.800 metros (cuatro vueltas). Reservada al Velo Club de Córdoba. Matriculados para esta carrera: don M. Castellano, *Terrible*; don J. González, *Bático*; don G. Castillo, y don R. Castillo.—Ganó *Terrible* en 3'50 el premio del Excelentísimo Ayuntamiento.—4.º SENIORS.—Biciclos.—1.800 metros (cuatro vueltas). Reservada al V. C. de S. Corrierón *Triquitrago* montado por el señor Laso; *Resultará* por el señor marqués de Chaves; *Cataclismo* por el señor Bermudo, y por el señor Zalazar, *Chiripa*. Entró primero *Resultará* en 4'10, y ganó el premio del Excelentísimo Ayuntamiento.—5.º JUNIORS.—Biciclos.—1.800 metros (cuatro vueltas). Reservada al V. C. de C. Matriculados para esta carrera: don Antonio

Velasco, ¡Pr  
Entró prime  
dojele el pre  
6.º COM  
Biciclos. ¡Pr  
Para todos  
premios en l  
Un premi  
siemo en 7'  
del señor C  
con la cond  
sean 2.300 m  
Biciclos solo  
Castellano,  
En la prime  
Velasco y C  
los, dando 2  
pleando 5'15  
Ayuntamiento  
tante anima  
complicados,  
magnífica pe  
que tal vez  
próximo don  
lamento de  
fecto, pues  
nara de esta  
que activa en  
hemos se d  
mana.  
—Accid  
ro del distr  
individuo que  
en la estació  
de había acu  
de aquellos  
causó fué er  
edad.  
—Viaje  
de abogado  
Jerez el ins  
Maria Ortez  
—Tarifa  
de los ferroc  
público que  
vigor la Tari  
(P. V.), apre  
trasporte por  
dulces en gal  
bos, balas, p  
das las línea  
nía, excepto  
Torrevieja.  
tuye á la de  
Enero de 18  
dos sus deta  
interesadas  
a forma mar  
—Desc  
pentinaz enfa  
ba su resigio  
nuestro buen  
ción primaria  
Cruz. Envia  
expresión de  
Dios el desca  
ado.  
—A cob  
del egército  
natural de C  
de presentar  
ción de la C  
brar los cré  
berle corresp  
—De a  
nervioso y c  
án, procuran  
siente que e  
quirido la  
atos de Vien  
ados, que de  
calidad inme  
día y noche.  
refrescos ga  
merecieron a  
que tuvo el d  
mar.  
—Trave  
una mujer p  
no, un niño  
de una casa  
biras castigó  
de este salió  
da clase de ir  
restableció l  
—Reint  
real órden ci  
erio de la G  
sientos y Di  
egro del imp  
los que deve  
ales que se  
o verifican  
metálico qu  
ante el peric  
—Albor  
Gran Capita  
mañana un  
bando fuerte  
una casa é in  
al guardia  
riendo tamb  
ana navaja,

# ANUNCIOS

## VENTAS

Se venden un par de piedras francesas, de un metro veinte centímetros; una rueda hidráulica de nueve metros diámetro, y tres molinos completos que enlazarán con dicha rueda. Para verlo en el Campo de San Antonio núm. 13. 4-1

Desde el día se vende la taberna con todos sus enseres, situada en la calle del Realejo núm. 103. 6-2

Se venden puertas de cristales, cajones de madera de varios tamaños, macetas con bojes, laureles, boneteros y un megal en la calle Almonas 53. 8-7

## ARRENDAMIENTOS

Se arriendan desde San Juan próximo dos apartados con tres habitaciones y cocina sola. Darán razón en la calle de Lireros núm. 48. 4-2

Se hace desde San Juan en adelante y en precio módico, de la casa calle de Alfaro núm. 35. Para tratar con su dueño, Santa Victoria, 5. 8-8

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle del Liceo núm. 28, con local apropiado para establecimiento. También se arrienda, desde San Juan en adelante, un portal apropiado para establecimiento ó oficina en la calle del Reloj número 6. Darán razón en la camisería de la plaza de la Compañía. 8-6

Se arrienda desde San Juan próximo la casa principal núm. 25 de la calle Ramirez Arellano, y otra núm. 25 en la de Armas: para informar calle de la Pierna 1.º, donde también se venden dos máquinas para coser, propias para zapateros ó sastres. 10-6

## ANUNCIOS VARIOS

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles y efectos de casa en la núm. 1.º calle Cardenal Toledo, frente á la portería de Capuchinas. 4-1

En la calle de Pedro Fernández (antes Santa Marta) se desea encontrar un ama á leche entera, con buenos informes. 3-1

TOLDOS.—Antonio López los hace, compone y coloca; darán razón San Pablo núm. 17. Vive callejas de San Eloy, 13, barrio de San Pedro. 4-2

En la calle de San Hipólito, casa número 6, se hace almoneda desde el día de un estrado compuesto de doce sillones y un sofá de caoba macisa y terciopelo granate; una cama de metal dorado, para matrimonio; otra ídem entre catre y cama; muchos cuadros; una cómoda, tapa de piedra; un tocador; losa; una camilla y otra porción de trastos de casa; dos coches y dos pares de guarniciones. También se arriendan dos graneros y la casa sin número calle de la Cruz Verde. Para tratar con el procurador D. Federico Alfaro, calle de S. Pablo número 51. 4-2

ALMONEDA.—Se hace de dos estantes de caoba, cuadros al óleo, camas, tocador y demás muebles de casa, así como también de una incubadora. Morería 5. 10-7

## AL VALENCIANO

Acaba de llegar á esta población José Cremades, el conocido confitero del mismo Gijón, que todos los años trae el surtido de Pascua, habiéndose establecido en la calle Puerta de Gallegos, enfrente del estanco.

Peladillas de Alcoy, piñones de Castilla, avellanas de Pamplona, almendras rizadas, anises, peras, sidras, melocotón, peladillas, diferentes clases de sandías, mazapán, tortas, pastas, turrón de avellana y otras clases á cual mejores. 8-6

¡OJO!—Muebles sin competencia.—Temos el gusto de participar á nuestros favorecedores, se han recibido para Feria de Ntra. Sra. de la Salud variados surtidos en muebles de todas clases, construcción especial por sus buenas condiciones, con los precios baratísimos que han acreditado esta casa.

Dormitorios de palo santo, caoba, nogal ó haya.

Comedores roble, nogal y caoba.

Entredoses, estrados tapizados, espejos de diversos gustos y todo lo concerniente á banistería, á precios fabulosos.

No olvidarlo: calle Gondomar, almacén de muebles La Económica Valenciana.

EL PROGRESO.—Nueva fábrica de Gaseosas, de Usano, situada calle de la Pierna núm. 4.—Córdoba.

Gaseosas de todas clases, las mejores conocidas hasta el día; las hay en sifones, botellas tapón de cristal y de corcho.

Cervezas de la renombrada fábrica la Cruz Blanca, de Santander; Inglesa Paleale de Barz, y agua de Seltz.

Servicio á domicilio.—Teléfono n.º 103.

En la misma fábrica hay despacho para las personas que gusten tomarlas frescas y hechas á su presencia, donde podrá el público apreciar su buena clase y el aseo con que se fabrican. 4-4

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Velasco, ¡Pum! y don J. González, Bético.

En el primero ¡Pum! en 3'15, adjudicándosele el premio donado por la Sociedad.

6.º COMPENSACIÓN.—Toda clase de máquinas.—3.150 metros (siete vueltas).

Para todos los que no habían obtenido premios en las carreras anteriores de hoy.

Un premio del Jurado, que ganó Catalino en 7'55.—HANDICAP.—A petición del señor Castaño, que aceptó la carrera con la condición de dar él 5 vueltas, ó sean 2.800 metros, mientras que sus contrarios solo tenían que correr: A. Velasco, 2.070 metros; M. de Chaves, 2.070; M. Castellano, 1.955, y A. Bermudo 1.955.

En la primera carrera hubo empate entre Velasco y Chaves; corriendo de nuevo espaldas, dando 2 vueltas, y ganó Velasco, empleando 5'15, el premio del Excelentísimo Ayuntamiento. El velódromo estuvo bastante animado, y los concurrentes salieron complacidos, presentando el desfile una magnífica perspectiva. Hemos oído decir que tal vez se ofrezcan nuevas carreras el próximo domingo, pero ignoramos el fundamento de la noticia, dudando tengan efecto, pues son varios los individuos de fuera de esta capital que han tomado parte activa en las fiestas anteriores que sabemos se disponen á partir en esta semana.

—Accidente.—En la casa de socorro del distrito fué curado anteayer un individuo que fué derribado por un caballo en la estación de los ferro-carriles, á donde había acudido para transportar varios de aquellos animales. La herida que se causó fué en la cabeza y de alguna gravedad.

—Viaje.—Ha salido á ocupar su puesto de abogado fiscal de la Audiencia de Jerez el inspirado poeta señor don José María Ortega y Morejón.

—Tarifa especial.—La Compañía de los ferrocarriles andaluces anuncia al público que desde el sábado se halla en vigor la Tarifa especial número 5 nuevo, (P. V.), aprobada por real orden, para el transporte por wagon completo, de plomo dulce en galápagos, barras, planchas, tubos, balas, perdigones y minerales, en todas las líneas de la red de esta Compañía, excepto en la de Alicante á Murcia y Torreveja. La mencionada Tarifa sustituye á la de igual clase, edición de 1.º de Enero de 1884. La nueva Tarifa, con todos sus detalles, se halla en las estaciones interesadas á disposición del público, en la forma mandada.

—Descanse en paz.—Después de pertinaz enfermedad que ha puesto á prueba su resignación, ha dejado de existir nuestro buen amigo el profesor de instrucción primaria señor don Gonzalo Leon y Cruz. Enviámos á su apreciable familia la expresión de nuestro pesar y pedimos á Dios el descanso eterno del alma del finado.

—A cobrar.—El soldado licenciado del ejército de Cuba, José Murillo Velez, natural de Cabra, de esta provincia, puede presentarse desde luego en la inspección de la Caja general de Ultramar á cobrar los créditos que le resultan por haberle correspondido el turno de pago.

—De actualidad.—El dueño del hermoso y concurrido café del Gran Capitán, procurando corresponder al favor creciente que el público le dispensa, ha adquirido la renombrada máquina y aparatos de Viena, para la confección de helados, que le permite ofrecer estos de una calidad inmejorable y á todas horas del día y noche. Al mismo tiempo ofrece los refrescos gaseados fríos, que tanto favor merecieron del público en los dos años que tuvo el despacho en la calle Gondomar.

—Travesuras.—Al pasar anteayer una mujer por la calle de Agustín Moreno, un niño que se hallaba en la ventana de una casa escupió sobre ella. Al apercibirse castigó al muchacho, pero la madre de este salió en su defensa dirigiéndole toda clase de insultos. Un guardia municipal restableció la tranquilidad.

—Reintegro.—Se ha dictado una real orden circular expedida por el Ministerio de la Guerra, resolviendo que las casas de recluta gestionarán de los Ayuntamientos y Diputación provincial el reintegro del importe de las raciones y utensilios que devenguen los reclutas condicionales que sean declarados inútiles, como lo verifican actualmente con los socorros metálico que se les hayan facilitado durante el periodo de su curación.

—Alborotador.—En la calle del Gran Capitán fué detenido ayer por la mañana un individuo que produjo ruido dando fuertes bastonazos en la puerta de una casa é insultó á la criada de la misma al guardia municipal del distrito, profiriendo también blasfemias. Se le ocupó una navaja,

—Bella viajera.—Anteayer salió para Madrid, desde donde irá después al Norte, nuestra estimada amiga la señorita doña Isabel Niculant, heredera de los marquesados de Villamagna y Gelo.

—Aprehensión.—En el campo de la Victoria decomisó anteayer un guardia municipal á dos mugeres once kilogramos de jabón en barras que carecían de la marca ó sello respectivo, é iban á ser introducidos fraudulentamente.

—Conato.—Un joven se introdujo el domingo en una casa de la calle de Carniceros. La presencia del dueño shuyentó al intruso, no muy amigo de observar el séptimo precepto del decálogo.

—Repeso.—Por la comisión respectiva se mandaron recoger ayer ciento doce panes faltos á cinco abastecedores, siendo distribuidos, como de costumbre, entre los conventos y establecimientos benéficos.

—Pensamiento.—El recuerdo hermoso y agiganta las venturas pasadas.

—Sección minera.—Se han solicitado 36 pertenencias de la mina de plomo "Enero Sur, del sitio La Loma, término de Fuente Ovejuna.

—Cantar.—Hasta en lo noble se exigen—disfraces al corazón,—y es la ley del disimulo — la esclavitud del amor.

—Viaje.—Ayer salió de esta capital con dirección á Valencia, nuestro apreciable amigo el señor don Apolinar Plaza, digno secretario que ha sido del Gobierno civil de esta provincia, recientemente nombrado para el desempeño del mismo cargo en la capital referida. En la estación central de los ferro-carriles fué despedido el señor Plaza no solo por todo el personal que ha tenido á sus órdenes, sino también por los muchos amigos que se ha creado en Córdoba. Nosotros, que también nos honramos con la sincera y franca amistad de dicho señor, y que sentimos su traslado á Valencia, estamos muy agradecidos á las finas atenciones que durante su estancia en esta población nos ha dispensado y á las que hemos procurado corresponder. De la secretaría del Gobierno civil de esta provincia, queda hecho cargo interinamente el señor don Tirso Alonso, entendido oficial primero de aquella dependencia.

—Indisposición.—Una leve privó anteayer á la diva Emma Nevada de tomar parte en la función anunciada en Ecija.

—Fondos municipales.—La cuenta de los de Guijo, respectiva al primer trimestre del ejercicio actual, contiene por ingresos 250 pesetas y por pagos igual cantidad.

—Destinos.—Lo han obtenido por la nueva organización de zonas los señores siguientes: en el cuadro eventual del regimiento infantería reserva de Montoro número 8, el teniente coronel don Manuel López López, y los comandantes don José Antón Barrot, don José Salido y Salido, y don Manuel Sánchez López, y en el del regimiento Infantería reserva de Lucena número 21, los tenientes coroneles don Manuel Valenzuela Fita, don Manuel Domínguez Arjona, y los comandantes don Antonio Ortiz Repiso, don Dionisio Sáenz Peralta y don Clemente Camacho Valentín.

—Edicto.—Por uno del juzgado de Baena se llama á Francisco Porras, natural de Osuna, José Castro Reyes, que los de Sevilla, y José Vargas, de Córdoba, contra los que se procede por hurto de cuatro yeguas de don Pedro Ariza, de aquella vecindad.

—Nuevo libro.—El señor marqués de Salvatierra ha terminado uno con el título "La Munda de los Romanos y su concordancia de la ciudad de Ronda," del cual hará una edición en breve, con objeto de regalarla á sus numerosos amigos. El infatigable sostenedor de que Ronda fué la célebre plaza ante cuyos muros se libró la suerte de los ejércitos que capitaneaban César y Pompeyo, ha reunido en estos últimos tiempos curiosos documentos y detalles desconocidos, que le afirman en sus convicciones y que dan á su obra verdadero interés.

—Aguilar.—En aquella ciudad se subasta el 22 el arbitrio sobre aprovechamiento de los despojos del Matadero público.

—Expediente.—Se ha puesto á la vista en la Secretaría municipal de Palma del Rio el relativo á la construcción de un nuevo cementerio y á la autorización que se pide para invertir ciertos valores en la obra.

—Indocumentado.—En Pedro Abad fué detenido el día 15 por la guardia civil, un individuo que carecía de los documentos necesarios y manifestó ser de un pueblo de la provincia de Granada.

—Fiscales municipales.—Lo han sido nombrados de Priego don Francisco

Javier Galisteo; de Almedinilla don Cristóbal García Castillo; de Carcabuy don Juan Camacho Carrillo, y de Fuente Tojar don Manuel Pimentel.

—Repartimiento.—El de la contribución territorial y pecuaria se halla de manifiesto en Valenzuela hasta el día veintidos.

—Intruso.—Por fuerza de la guardia civil del puesto de Fuente Tojar fué denunciado hace pocos días un individuo que penetró con dos reses vacunas en un harbar de aquel término.

—Evítese.—La mala costumbre de correr en la plaza las reses bravas destinadas al matadero, dió ocasión á que anteayer se causara en Montilla una grave herida en la cabeza un joven que al querer saltar la cuerda que sujetaba al toro lo despidió y quedó exánime.

—Junta.—El domingo se verificó en Sevilla en la Casa Lonja la Junta extraordinaria de acreedores de don Tomás de la Calzada, bajo la presidencia de la Comisión liquidadora para dar cuenta de los trabajos hechos desde la última anterior.

—Otro síntoma.—Han sido arrancadas en varios pueblos de Málaga, por los carabineros, unas 11.000 hermosas plantas de tabaco. Conste para lo que proceda.

—Adios, España.—Ayer habrá llegado á Málaga el vapor Andaluza, para embarcar en dirección á Buenos Aires 600 emigrantes de los 1.200 que lo solicitan. En Cádiz tomará también abundante pasaje. El 30 saldrá de aquel puerto otra numerosa expedición. Cuando digo digo...

—Busto.—Se ha dispuesto que el primer toro que mató Lagartijo en la corrida del 26 en Valencia se coloque en el Museo de aquella Universidad.

—En un restaurant.—Mozo: esta sopa está muy salada.—Pues todavía no debe usted quejarse.—¿Pero hay algo más salado?—Sí señor: aquí lo más salado es la cuenta.

## CHARADA.

Mi primera en Inglaterra;  
el segunda no me agrada;  
y el una dos tres, ó todo  
en ciertas cosas me encanta.

Solución á la charada anterior  
MAR-TI-RIO.

Los trastornos nerviosos, ataques de histerismo y abatimiento general que se presentan en los jóvenes en la época de su desarrollo se evitan siempre con el uso de las Píldoras Restauradoras Formigueras. 6

—Prodigiosos efectos.—Cajamarca, Febrero 8 de 1879. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Sres. míos: En el año próximo pasado tuve ocasión de curar en la villa de la Asunción, limitrofa á esta capital, á un nombrado Nazario Miranda que padecía de una vómita en la región epática; practiqué una paracentesis al individuo, con la cual pude extraerle de doce á catorce libras de líquido purulento. La gravedad del enfermo no había desaparecido con la operación, y tuve á bien prescribirle tomara la Zarparrilla de Bristol, y de tiempo en tiempo también las Píldoras de Bristol, con cuyos remedios pudo restablecerse completamente en pocos meses, y á la fecha está completamente sano. También diré á V. que he tratado con el Pectoral de Anacahuita á una señorita Jesus Alvarez que padecía de una afección bronquial, y á la fecha, y con pocos frascos de este bálsamo precioso conservador de la vida, se halla completamente sana. Esto en obsequio de la verdad. Sin más, soy de V. atento s. s. Telémaco Battistini.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

## GRAJEAS SAEZ.

Curan radicalmente las irritaciones, catarros, gota militar, estrecheces, flujo blanco, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal é inofensiva. De venta en Córdoba don Antonio Carrasco Ayuntamiento 10, y en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Doctor Saez Barcelona. Frasco, 3 pesetas. Por correo certificado 4 pesetas. 2

## ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

El Jueves próximo 20 del que rige á las cinco de su tarde, deberá salir de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión de Snto. Corpus Christi, en la que se expone á la veneración pública el Sagrado misterio de la Eucaristía, principio radical de nuestra fé.

La cultura de este vecindario me escusa recomendarle la circunspección que requiere ese religioso acto, prometiéndome de sus sentimientos cristianos que contribuirá á su mayor solemnidad cerrando las tiendas y talleres, exornando con colgaduras las fachadas de las casas enclavadas en el trayecto que la procesión ha de re-

correr, é iluminándolas la víspera, por cuyas calles queda prohibido el tránsito de carruages y caballerías en la tarde del día expresado, á fin de evitar que por esta causa pueda alterarse la compostura y respeto que exige aquella religiosa festividad.

Córdoba 18 de Junio de 1889.—J. R. Sanchez.

## Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—Santa Juliana de Falconeri, virgen y Santos Gervasio y Protasio, mártires.—Mañana, † Santísimo Corpus Christi, Santa Florentina, virgen y mártir, y San Silverio, papa y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de los Padres de Gracia, por la intención de la Comunidad de Padres del Corazon de Maria.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Señor Lic. D. Benito Miguez y Carrasco.

—Séptimo día de novena al glorioso San Antonio de Pádua, en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

—Séptimo día de novena á San Antonio de Pádua, en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta, al toque de oraciones.

—Por concesión especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo estará S. D. M. manifiesto en forma de Jubileo en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), en los días 19, 20 y 21 del corriente, por doña Encarnación Gonzalez-Nuñez, en sufragio de sus difuntos.

—En la Iglesia de Santa Ana, donde se halla establecido uno de los centros del Apostolado de la oración, se hará todos los días inmediatamente despues de la misa conventual el devoto ejercicio del mes del Corazon de Jesús.

—Hoy á las nueve se celebrará una solemne función al Patriarca San José, en el Convento de religiosas de Corpus Christi, en la que predicará el señor don José Rodríguez.

—Hoy tendrá lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; por la mañana á las ocho y media se dirá la misa de la comunión general; y por la tarde, á las seis, se harán las piadosas prácticas de estatutos, estando la plática á cargo del señor don José Julian, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Ultimo día del triduo solemne que celebran los PP. del Corazon de Maria en conmemoración del segundo Centenario de la Aparición del Corazon de Jesús á la Beata M. Alacoque, manifestándole su deseo de ser adorado por todas las naciones. A las seis y media de la tarde, despues del Rosario, se hará el ejercicio propio; seguirá el sermón, letrillas cantadas, concluyéndose con la reserva del Santísimo.

—Mañana, primer día de solemne octavario que la Comunidad de religiosas de Corpus Christi consagra al Augusto Sacramento de la Eucaristía en su Iglesia: á las nueve de la mañana, habrá Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, y sermón á cargo del Sr. D. Francisco Mantero Pozo; y por la tarde, de cinco á seis, estará expuesta S. D. M.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

## Tercer aniversario.

EL SEÑOR

Don Matias Sanz y Santisteban

falleció el día 21 de Junio de 1886.

Todas las misas que se celebren en dicho día en el Convento de Capuchinas por los Sres. Sacerdotes que han sido invitados serán aplicadas en sufragio de dicho señor, abonándose el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos suplican le encomienden á Dios.

## Espectáculos.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Situado en el solar del antiguo Circo.

Función para hoy.—Soiré de gala.—Debut de las estatuas de mármol, por cinco señoritas.

En esta función tomarán parte todos los principales artistas de la compañía.

El programa con el orden de la función se repartirá á la entrada del circo.

PRECIOS.—Sillas con entrada, 2 pesetas.—Entrada general, 75 céntimos.

Cada billete que exceda de una peseta pagará 10 céntimos para el impuesto del sello móvil.

AVISO IMPORTANTE

Carne de macho, clase superior, se vende por cuenta del ganadero a 95 céntimos el kilo en la plazuela de Cedaceros, número 8. s4-2

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa número 8 calle de Santa Isabel. El piso alto de la casa número 14, calle Encarnación Agustina, con bastantes habitaciones. Para tratar en esta última casa. s4-2

PURGANTE eficaz y el más grato al paladar, preparado por el Dr. Criado. Pídale prospecto en el depósito, droguería de Márquez y Urbano, calle Alfaro 11, 13 y 17. Precio 1 real caja. 60-3

Pérdida de un aro pulsera de oro con la palabra *Recuerdo*, el domingo 16 del corriente mes, desde el Gran Teatro, por las calles de la Paciencia, San Nicolás, San Felipe, Argote y San Juan. Se estima por ser recuerdo de familia y se gratificará, a más de agradecerlo, a quien lo presente en la calle de Saravias, número 5. s6-2

Pérdida.—En la noche del 16 del corriente se extravió una pulsera de oro y perlas, desde el Real de la feria, calles de Lope de Hoces, Valladares, Buen Pastor, Angeles y plazuela de Benavente. La persona que la haya encontrado y quiera presentarla en la calle Comedias número 7, recibirá una gratificación si así lo desea. s4-2

Pérdida.—En la noche del domingo último en el paseo de la feria se extravió un pañuelo de seda azul y un ramo bordado en un pico azul y oro con el nombre de Carlota.

Se suplica lo devuelvan al paseo Tejares número 52, y se le gratificará. s4-2

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles, loza, macetas y alfombras, en la casa calle Fernando Colón número 5, de doce a cuatro de la tarde. s4-3

Pérdida.—El que se haya encontrado una sombrilla de señora en la plaza de toros, y quiera entregarlo en la plazuela de Frias, número 31, se le darán más señas y una gratificación. s4-2

Se arrienda la casa calle de Abejar número 18, próxima al Realajo, con diez habitaciones recientemente construidas, y demás dependencias en condiciones para vivir dos familias por una renta de 1800 reales. Informarán, plaza de la Magdalena número 5. s8-4

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 22 calle Zapatería Vieja. Darán razón, Osio 16. s4-3

CALENTURAS INTERMITENTES.—Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas de Fernández. Caja de 40 píldoras para las "benignas," 12 reales y de 81 para las "rebeldes," 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica de P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Sevilla, Córdoba y de toda Andalucía al por menor y mayor, plaza de la Villanueva número 4, laboratorio. **ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNANDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO GURAN LAS IMITACIONES.**

Arrendamientos.—Se hacen desde el 24 del corriente de las casas calle Huerto de San Andrés número 21 y Friles 66. Para tratar, con su dueño, D. Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento 10. s4-4

Durante los meses de Julio y Agosto se venden corchos hornizos para colmenas, desde tres reales en adelante, en la hacienda de la Jarosa, término de Córdoba. Informará en la calle del Caño núm. 43, Félix Taguas. 15-3

Desde San Juan en adelante se alquila un piso principal, que tiene agua de pie; pero se desea un matrimonio, una o dos señoras solas, 6 caballero con una hija, pues los dueños son solo tres personas. Darán razón, calle de San Roque número 10. s4-2

En subasta extrajudicial, que habrá de tener lugar el día 26 del corriente, a las doce de su mañana, en la notaría de esta ciudad que desempeña el señor don Juan Manuel del Villar, se venderán en el mejor postor, a títulos corrientes, y bajo las condiciones de un pliego, que estará de manifiesto, las fincas siguientes: Una casa en esta ciudad, plaza de la Magdalena número 9. Otra id. id. en la calle de A'centara número 9. Otra id. id. en la de Santa María de Gracia número 96. Otra id. id. en la de Regina número 2. Una suerte de olivar con 240 pies en 2 1/2 fanegas, sitio de los Aulagares, término de Adamuz. Otra id. id., término de idem, con 859 pies, 70 plazas y parte de cerca con 10 fanegas. s4-3

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa número 159 calle de Agustín Moreno, antes del Sol, con dos balcones, una reja, tres habitaciones, azotea, cocina y comedí. Para tratar de su precio y condiciones, en la misma calle, número 140. s4-3

Un dependiente de droguería con regular práctica y buenas referencias, se necesita en la droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10. s8-4

Antigüedades.

Se venden preciosos objetos antiguos en la calle de Fitero 3, próxima a las principales fondas de esta ciudad. 15-10

En el trayecto del paseo de la feria a la plazuela de Benavente, se extravió en la tarde del 12 un abanico pequeño dorado, de niña, en cuyo país lleva escrito el nombre de Amalia. Se ruega a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de los Angeles número 1, donde se le gratificará. s4-3

Se compran huesos, cuernos y perlas en la plaza de la Cruz (detrás de la Torre de la Malmuerta), a real y medio la arroba, sin distinción de clases, pues todas se pagan al mismo precio. Se desean corresponsales. La correspondencia a don R. A., plaza del Campo Santo número 16. s4-3

Almoneda.—Desde el día se hace de toda clase de muebles, en la plazuela de San Miguel número 4, duplicado. 6-1

CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los **RE. PADRES BENEDICTINOS.**

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar. 2

Un sumidor de pozos muy acreditado en esta capital y en otros puntos, se compromete a sacar hasta un alfiler que haya dentro de un pozo. Vive en el Arroyo de San Lorenzo número 6. s4-2

LA NOVEDAD ANDALUZA

En la Andalucía, competidora de las primeras fábricas de España y el extranjero, hay nuevos dibujos en veladores rústicos, maceteros desde una hasta doce macetas, grupos de novedad, adornos para cómodas, mesas, salas de recibir, patios, galerías e interiores, piés novedad, desde una cuarta de altura hasta un metro, sólidos y de duración, con maderas de castaño y mimbres. Gran surtido en jardinerías, maceteros de canastilla tejida con colgantes y argollas de todos colores. Se barnizan toda clase de muebles imitaciones a todos colores, y se va a domicilio. s4-4

Se vende lana blanca y negra superior para colchones, cortada en el presente año; queso de oveja superior, y gallinas como pavas, en la plazuela del Indiano número 18. s4-4

Colocación.—La desea encontrar en todos los cargos pertenecientes a la Agricultura, desde capatáz hasta administrador, un señor que vive en la calle de los Alamos número 12. s4-3

Desde el día se arriendan varias habitaciones en la calleja de San Andrés número 58. s4-4

Pérdida.—En la mañana del día 11 del corriente se ha extraviado desde una de las butolerías del real de la feria a la calle de Carreteras núm. 28, un zarcillo de oro con un brillante. Se suplica a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en dicha casa, donde se le gratificará. s4-4

La persona que quiera comprar para este verano el agostadero de 850 fanegas de tierra, en el ruedo de aquella villa, puede pasar a verlas y tratarlas con el encargado de ellas, que lo es Alonso García, en Fernan-Núñez, calle Romos número 29. 4-4

Últimos días de almoneda.—En la calle de la Concepción número 41, se hace almoneda de muebles de casa y alhajás, cuadros, esteras y una máquina de coser sistema Singer. s4-3

Se vende el agostadero del cortijo del Redondo alto, a dos leguas de esta capital, con cabida de 912 fanegas, abundantes pastos y un magnífico pilar con mucha agua, construido recientemente dentro de dicho prédio. Para tratar, Indiano 18. s4-3

Desde San Juan se arrienda la casa calle de los Leones número 19. Para precio y condiciones, Moros 14. s8-3

En la calle de los Tejares número 12 se venden un bufete y una manta en muy buen estado. Para tratar, en la misma. s4-4

Desde el día se arrienda en esta plazuela del Socorro número 6, en esta capital, propia para una sola familia. Para tratar, en la plaza Ma'or número 59, casa de Narciso Guerra. s4-3

Se vende paja por carros, a domicilio, y por arrobas y por menudo, a precios arreglados. Los avisos se reciben en la calle del Lodo número 7. s4-2

Se arrienda desde San Juan la casa número 28 calle de San Eloy, en precio anual de 180 pesetas. Para tratar, Pedregosa 16. s4-3

Desde San Miguel próximo se arriendan dos hazas de corta extensión, situadas en el ruedo de esta capital, inmediatas a la hacienda del Brillante. Para tratar, San Alvaro 16. s4-4

Arrendamiento.—Se hace en precio muy económico de dos espaciosos graneros, con cabida de 3.000 fanegas próximamente cada uno, enclavados en las callejas del Cañamo, barrio de San Antón. Para tratar del precio y demás condiciones, en la casa número 14 calle Ravé, (parroquia de Santiago). s6-4

Subarriendo.—Desde el día 6 desde San Juan se hace de la casa número 15 calle de Maese Luis: para tratar de la venta y condiciones en la casa número 10 y 12, calle de Fernando Colón. s4-3

Arrendamiento.—Desde San Juan del corriente año se hace de la casa calle de la Morería número 2 duplicado, propósito para un establecimiento. Para tratar, Carlos Rubio núm. 6. s8-4

Un practicante de Farmacia, mayor de 24 años, y con buenas referencias, se necesita para la oficina de D. Joaquín Fuentes, calle del Paraiso número 10. s8-5

BAZAR CORDOBES

DE EUSEBIO SANCHEZ PARAIISO 8.—CÓRDOBA.

Completo surtido en ferretería, batería de cocina de todas clases, tubería de plomo a todos calibres, chapa de idem de todos gruesos, de hierro negro, galvanizada y acanalada para tejados, tornillos rosca de madera y con tuercas de todos largos, terrajas de diferentes gruesos, tornillos de cerrajería, barras de todas clases, visagras y pernios de todas medidas, cerrajería española, francesa y alemana, cubos de pozo, cubetas de hierro galvanizado, cubos, jarrros y baños para lavabo, baños de asiento, baños para duchas, jaulas estafadas, inodoros y sifones para escusados, pelanganeros, perchas y palanganas, crin vegetal, guadañas, esponjas, gamuzas, cepillo raiz, brusa, almoeza, cadenas barba ronza continua hierro y latón negra y galvanizada para pozos y tiros, lona, gatapercha, hule de peso, plancha de caucho, tubería de id. de todos gruesos, mangas de lona para riego, camisas inglesas y españolas, y cristales planos a todas medidas. Especialidad en herramientas de construcción, palas, espichos, azadas, carretillas y acero ochavado. Depósito de baules, mundos y maletas. No comprar sin ver el surtido de esta casa y saber sus precios. 15-8

Traspaso.—Se efectuará del local, artefactos, mobiliario y demás enseres de la fábrica de jabones de la Ribera. Informarán en el expresado local, de ocho de la mañana a cinco de la tarde. s6-3

En la calle Mascarones número 11 se venden un magnífico piano vertical casi nuevo, varios cuadros de lienzo y algunas otras cosas. 7-6

Arrendamientos.—Desde San Miguel próximo se hace de las dehesas siguientes, todas sitas en San Calixto: La llamada "Mosqueros," de encinar y alcornoque, rasos y montes, con cabida de más de 1.000 fanegas de tierra; tiene un buen cortijo de teja, zahurdas y buenos agaderos. Otra dehesa, llamada "Baja," de monte bajo, y su cabida es de 5.000 fanegas de tierra; tiene buenos agaderos. Otra dehesa, llamada "Chamiceros," de encinar y alcornoque, rasos y monte bajo, con sus zahurdas de teja, y casa para los porqueros; tiene buenos agaderos. Para tratar, en San Calixto, con Hermenegildo Gallardo, ó en esta capital, plazuela del Vizconde Sancho Miranda número 44. s8-3

Venta.—En precio muy arreglado se hace de cuatro magníficos boneteros de gran tamaño y de una esbelta palma de las que producen los legítimos y renombrados dátiles de Berbería, cuyas plantas se hallan en sus correspondientes maceteros. Para verlas y tratarlas, calle Siete Revueltas núm. 11, parroquia de Santiago. s4-2

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arriendan los locales conocidos por la taberna de La Paloma, en el campo de la Victoria, con puerta a la plazuela de Aladreros número 17. Para más pormenores, Almagra número 9. s4-2

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de la Morería número 2 duplicado y 4. Para tratar, Carlos Rubio número 6. s4-2

Venta.—Se hace de las dos terceras partes del exconvicto del Cármen, en el Campo de San Antón número 3, y de las dos terceras partes de la casa número 7 del mismo campo, proindiviso. Para tratar, Puerta de Gallegos número 3. 8-5

Gran peluquería y barbería

DE ANTONIO MORENO Ambrosio de Morales, 1, principal Córdoba

Desearo que mi numerosa clientela obtenga todas las comodidades posibles para el buen servicio, aseo y prontitud, no he omitido gastos en montar este establecimiento a la altura de los principales de España. Además del lujoso y elegante tocador, y del numeroso é inteligente personal, cuenta también este gabinete con todos los adelantos introducidos en la peluquería moderna. Máquinas para limpiar la cabeza, cortar el cabello y la barba; sillón automático para su uso.

NOTA

DE LOS PRECIOS ESTABLECIDOS

Table with 2 columns: Service (Afeitado, Cortar el cabello, etc.) and Price (Reales). Afeitado... 1, Cortar el cabello... 1, Cortar la barba... 1, Limpiar la cabeza con máquina... 1, Fricción en la cabeza con quina... 1, Lavar la cabeza al champoing... 1, Peinado suelto con fricción ó hierro... 1, Teñir el bigote... 2, Idem la cabeza... 12

Nota. Se hallará abierto de siete de la mañana a diez de la noche todos los días, y los feriados de cinco de la mañana a doce de la noche.

Ca le Ambrosio de Morales número 1, principal. s4-2

Fábrica militar de harinas.—Se venden salvados en la puerta del Puente a 1'25 fanegas del grueso, y a 2'50 pesetas fanega del fino. De 1.000 fanegas en adelante se admiten proposiciones a precios más bajos. 4-3

Liana blanca en vellón.—Se vende superior en casa del ganadero, calle de Medina y Corella núm. 2. s8-2

Almoneda.—La hay de algunos muebles y colchones casi nuevos, una silla de señora para montar, un farol grande con su pescante para un patio, algunas puertas y madera para quemar, a real la arroba. También se venden gansos y pavos reales. Darán razón, Saravias 8. 6-4

Para desde San Miguel próximo se arrienda el huerto nombrado del Peral, en la calle de la Banda, parroquia de San Lorenzo. Tiene abundante agua, muchos naranjos, granados y otros árboles frutales; buenas habitaciones y dependencias. Para tratar su renta y condiciones, con su dueño, que vive en la calle de San Alvaro, calleja de Barberos número 5. s4-3

EL REY DE PARIS.

Acaba de publicarse por la *España Editorial* esta preciosa obra de Luis Lébaug, traducida al castellano por Pedro Sánchez Marín, que se vende a tres pesetas en las principales librerías.

AVISO A LAS MODISTAS.

Se venden plumas y cintas en la calle de los Alamos número 5. s4-3

Papelera y útiles de escritorio

J. BALDOMERO ALAMO LETRADOS NÚM. 22 Córdoba

Numeroso surtido en libros, papel, sobres, plumas y porta-plumas, y todo lo concerniente a dicho ramo. Gran surtido en papel y pintura para la acuarela.

Formularios impresos de las manifestaciones que, con arreglo al nuevo Código civil, deben presentar a los juzgados municipales los que contraen matrimonio canónico.

Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18 y San Fernando 34.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la pequeña casa calle Cruz Verde número 3, y desde el día en adelante de dos casas principales, calle Madera baja, junto a la puerta de Hierro, con cuadra, cochera, granero, agua de pie y todas las condiciones apetecibles, y con independencia si así se desea, para vivir las dos ó tres familias. Darán razón, Buen Pastor 14. s15-4

Se hace almoneda de macetas de todas clases y muebles, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, calle de la Paciencia 5. s4-2

RUBINAT MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888 FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DOCTOR FLORACHE. UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tífoides congestiones cerebrales, afeciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors fret-), obesidad (cordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos. Véndese en las principales farmacias y droguerías. En Córdoba, Farmacia de Manuel Marín y droguería de Antonio Carrasco. ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

ACEITE PURO de Bacalao. Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer. MEDALLA DE ORO en la Exposición Nacional de Barcelona. Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afeciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER & CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C., Barcelona. De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las farmacias.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer. MEDALLA DE ORO en la Exposición Nacional de Barcelona. Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afeciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER & CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C., Barcelona. De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las farmacias.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer. MEDALLA DE ORO en la Exposición Nacional de Barcelona. Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afeciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER & CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C., Barcelona. De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las farmacias.

almacén de coloniales y semillas DE A. LUQUE Y COMPAÑÍA. Almagra números 24 y 26 Córdoba. En este nuevo establecimiento encontrará el público un abundante surtido en té, café, azúcares, chocolates de las principales fábricas de 4, 5, 6 y 8 reales libra, a 10 céntimos menos cada una; avellanas catalanas, salchichón de Vich, embuchados catalanes, chorizos de Candelario, quesos de bola y manchego, conservas de pimientos y tomates, dátiles, pasas, almídon, arroces valencianos, habichuelas, bacalao labrador, garbanzos superiores para seco de Pozoblanco, a 10 reales celemin, fideos, pastas para sopa y otra infinidad de artículos, todos de calidad inmejorable y a precios sumamente arreglados. s4-2

Arrendamiento.—Se hace a pasto y labor, y para desde primero de Enero de 1890, del cortijo nombrado "Don Fernando," término de la ciudad de Córdoba, lindante con los de la Conchuela, Veguilla, Redondo y camino de Guadalcazar, y es propiedad del Excmo. Sr. Marqués de los Alamos, vecino de Jerez de la Frontera. Su tercio es de 226 fanegas de tierra, y se arrienda por cuatro ó cinco años, en renta cada uno de ellos de tres mil pesetas en metálico y 24 fanegas de trigo y 12 de cebada. Para tratar de las demás condiciones, con el administrador de dicha finca don Vicente José Rodríguez, en esta ciudad de Córdoba, calle de San Alvaro núm. 14. s8-2

En la plaza de San Pedro número 18 se necesita una criada de mediana edad, formal, y que tenga quien la recomiende, para un matrimonio sin hijos: ha de saber guisar, y tiene que dormir en la casa. s4-2

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de las casas número 14 calle del Cister, y número 9 de la de Santa Isabel. Para tratar precio y condiciones, Angel de Saavedra 8. s10-5

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde San Miguel del presente año, según más convenga a los licitadores, se arriendan el Bañuelo y San Llorente, con sus agregados, situados en la sierra de este término. Para tratar, con D. Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s8-5

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de las casas número 14 calle del Cister, y número 9 de la de Santa Isabel. Para tratar precio y condiciones, Angel de Saavedra 8. s10-5

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde San Miguel del presente año, según más convenga a los licitadores, se arriendan el Bañuelo y San Llorente, con sus agregados, situados en la sierra de este término. Para tratar, con D. Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s8-5

Almoneda.—Hasta el día 20 se hace de varios muebles y macetas de boneteros, en la calle de San Pablo número 18. s1-1

NÚM. 1... Todos los... mañana, todos... se sinte... el amor... Caridad, b... Carida... doctrina... Desde la... llamado en... gresa lo tie... la tierra y lo... pone la mate... quizás ese se... bienhechor; p... que sea b... del amor div... ando con a... lo entre la b... que ha de ob... demostrará... madisimos l... ro y se aban... mortales... ¿Quereis m... morir por pa... no basta; pa... su felicidad d... antónes, se... prodigio... Cristo Je... cimientos, s... nuestra aus... dominio obo... ción; el poder... agota sus rec... otros, y resu... el Sacramen... Decir algo... es mi intent... de la razón, mados de la... los contrario... Bien sé qu... es inexplicab... bar los miste... brirlos con la... vna; pero t... cristianos h... Dios un obse... La razón, la fé, es com... corazón del... hiere el pec... hoy que las... llevan al cam... mos de la ra... reno nustr... entre la verd... nuestra intel... defendemos, plado al tem... ponemos la... admitida en... vna... Varios mi... gusto Sacra... ellos tiene l... tradición co... solo exponer... siste la esen... cen todas la... aqui por am... potencia de... convierte la... Preciosa Sa... Sacratísima... ne allí la os... pero no la to... va. Es por t... adorable Cu... estenso en a... netrabilidad... alguno, y po... tud de parte... están los ac... sustancia de... Cristo Je... Consagrada... partes de l... las gotas de... la totalid... Sacramento... accidentes e... encuentra a... dicho en fra... talmente... En la real... demos decir... que ofrecen